GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

La Secretaría de Planeación del Departamento de Caldas adelanta el presente análisis del sector en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, mediante el cual se establece la obligación de efectuar los estudios y análisis necesarios para conocer las condiciones del sector económico relacionado con el objeto del proceso de contratación, desde las perspectivas jurídica, comercial, financiera, organizacional, técnica y de administración de riesgos.

En este sentido, la entidad realiza el presente análisis con el propósito de identificar las condiciones del mercado, la dinámica del sector TIC y los aspectos técnicos y económicos asociados al proceso contractual cuyo objeto corresponde a *Renovar por un término de dos (2) años la suscripción del licenciamiento del sistema operativo Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions EL8/x86_64 de 64 bits, incluyendo el soporte técnico, mantenimiento, actualizaciones y demás derechos asociados a la suscripción, requeridos para garantizar la continuidad, disponibilidad, seguridad y adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica que soporta el Sistema de Gestión Financiero Territorial – SGFT-SAP (Core Financiero) de la Gobernación de Caldas, implementado sobre SAP ERP ECC 6.0 EhP8*

1.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

El presente proceso de contratación hace parte del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), el cual comprende un conjunto de actividades orientadas al desarrollo, soporte, comercialización y prestación de servicios tecnológicos y digitales. En el contexto colombiano, este sector se encuentra integrado por distintos componentes que conforman su cadena de valor, entre los cuales se destacan: la infraestructura tecnológica requerida para la operación de servicios digitales y de conectividad; la producción y comercialización de equipos y bienes tecnológicos; la prestación de servicios de telecomunicaciones y acceso a internet; el desarrollo y operación de plataformas digitales; así como las actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, encaminadas al fortalecimiento y evolución del ecosistema digital.



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C . DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

Contexto internacional

El mercado de licencias tecnológicas se integra al sector global de tecnologías de la información (TI) y comprende la adquisición de derechos de uso de software, plataformas digitales, soluciones en la nube, herramientas de productividad, ciberseguridad, gestión de información y otras aplicaciones especializadas.
A nivel internacional, el sector presenta un crecimiento sostenido, impulsado por la transformación digital, la migración hacia servicios en la nube, la automatización y la incorporación de inteligencia artificial. La tendencia predominante corresponde a modelos de suscripción y Software como Servicio (SaaS), cuyas condiciones comerciales son definidas principalmente por los fabricantes y dependen de variables como el número de usuarios, plazo de suscripción, funcionalidades, nivel de soporte y volumen contratado.

Contexto nacional – Colombia
En Colombia, la comercialización de licencias tecnológicas se desarrolla dentro del sector de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), mediante fabricantes, distribuidores, mayoristas, integradores y canales autorizados.
Debido a la alta participación de fabricantes internacionales, las condiciones económicas pueden estar influenciadas por la tasa de cambio, las políticas globales de precios y las modalidades de licenciamiento definidas por cada fabricante. En consecuencia, para la estructuración del proceso de contratación resulta pertinente evaluar las condiciones técnicas y comerciales del mercado, incluyendo vigencia, número de usuarios, modalidad de suscripción, actualizaciones, soporte, escalabilidad, compatibilidad y continuidad del servicio, con el fin de garantizar una adecuada relación costo-beneficio y satisfacer las necesidades de la entidad contratante.

En Colombia, el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) cuenta con diversas organizaciones gremiales, académicas y profesionales orientadas al fortalecimiento del talento humano, la generación de espacios de cooperación técnica y el establecimiento de estándares de calidad dentro de la industria tecnológica. Estas entidades promueven el intercambio de conocimiento, el desarrollo profesional y la articulación institucional entre los diferentes actores del sector.

Dentro de las principales organizaciones relacionadas con el sector se encuentran la Asociación Colombiana de Auditores (ASCOLDA), la Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas (ACIS), la Asociación Colombiana de Ingenieros (ACEIM), la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería (ACOFI) y la Asociación Comunera Distrital de Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios y Vocales de Control (ASCOM D.C.), entidades que contribuyen al fortalecimiento institucional, académico y técnico de las actividades asociadas al ecosistema TIC.

De igual manera, la industria de software y servicios de tecnologías de la información continua consolidándose en el país como un sector estratégico para el desarrollo económico y la transformación digital. En este contexto, el presente proceso contractual se clasifica dentro del sector terciario o de servicios y, específicamente, dentro del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), en la dimensión correspondiente a la producción y prestación de servicios TIC.

Clasificación UNSPC

De acuerdo con el **Sistema de Clasificación Estándar de Productos y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC)**, adoptado por Colombia Compra Eficiente, el objeto contractual correspondiente a *Renovar por un término de dos (2) años la suscripción del licenciamiento del sistema operativo Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions EL8/x86_64 de 64 bits, incluyendo el soporte técnico, mantenimiento, actualizaciones y demás derechos asociados a la suscripción, requeridos para garantizar la continuidad, disponibilidad, seguridad y adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica que soporta el Sistema de Gestión Financiero Territorial – SGFT-SAP (Core Financiero) de la Gobernación de Caldas, implementado sobre SAP ERP ECC 6.0 EhP8,* se clasifica dentro del segmento de Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones:

Segmento	Familia	Clase	Descripción
81000000	81110000	81112200	Mantenimiento y Soporte de software de computador
81000000	81110000	81111500	Ingeniería de Software y Hardware
43000000	43233000	43233004	Software de Sistema Operativo

1.3 DINAMICA DEL MERCADO

Para la estructuración del presente proceso contractual, la entidad realizó revisión de información económica y sectorial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, particularmente la relacionada con el Sector tecnologías de la información y la comunicación – TICS, en la dimensión de Producción de Servicios TIC.

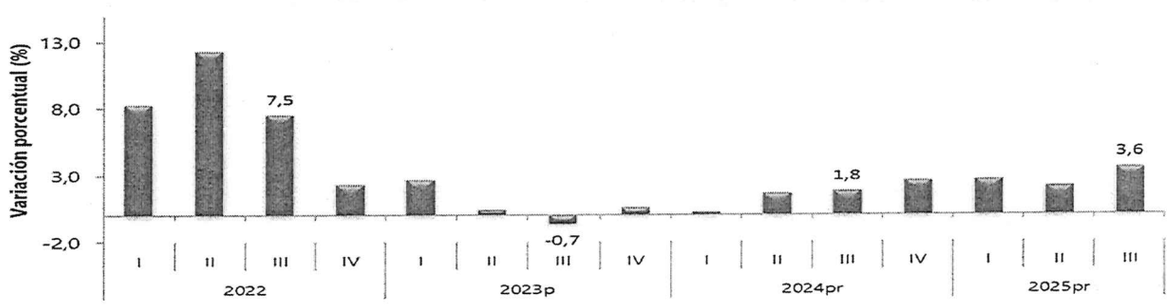
El mercado de software en Colombia ha presentado un crecimiento significativo durante 2025 y, de acuerdo con las proyecciones del sector, se espera que mantenga una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) cercana al 7,70 % para el periodo comprendido entre 2026 y 2035. Este comportamiento refleja el fortalecimiento del ecosistema tecnológico y el aumento de la demanda de soluciones digitales en el país (Informes de Expertos, 2025).

El software comprende el conjunto de programas, aplicaciones, sistemas operativos y herramientas tecnológicas que permiten a los sistemas informáticos ejecutar tareas específicas, administrar información y facilitar la interacción entre los usuarios y la infraestructura tecnológica. Su implementación resulta fundamental para la automatización de procesos, la gestión operativa y el fortalecimiento de capacidades digitales dentro de las organizaciones.

El crecimiento del mercado de software en Colombia se encuentra estrechamente relacionado con la aceleración de los procesos de transformación digital, la adopción de soluciones basadas en la nube y la expansión del comercio electrónico y los servicios digitales. En este contexto, se destaca que aproximadamente el 63 % de la población colombiana cuenta con acceso y uso de internet, mientras que más del 50 % de las personas mayores de 15 años realizan o reciben pagos digitales, factores que han impulsado el incremento en la demanda de plataformas tecnológicas y soluciones de software especializadas (Informes de Expertos, 2025).

De acuerdo con la información reportada para el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, en su serie original, registró un crecimiento del 3,6 % en comparación con el mismo periodo del año 2024, evidenciando un comportamiento positivo de la actividad económica nacional (DANE, 2025).

Gráfico 1. Producto interno bruto 2025pr. Tasa de crecimiento



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Durante el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado del sector de información y comunicaciones presentó un crecimiento del 1,9 % en su serie original frente al mismo periodo de 2024pr. De igual manera, en la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el sector registró una variación positiva del 0,4 % respecto al trimestre inmediatamente anterior, reflejando un comportamiento estable y una dinámica de crecimiento sostenida dentro de las actividades asociadas al sector TIC (DANE, 2025).

Tabla 1. Información y comunicaciones. Tasa de crecimiento

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

De acuerdo con la información publicada en la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) para noviembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores evaluados registraron variaciones positivas en sus ingresos totales frente al mismo periodo del año 2024, lo cual evidencia una tendencia favorable en el comportamiento del sector servicios y una recuperación sostenida de las actividades económicas asociadas a este segmento (DANE, 2025).

Participación del valor agregado del sector TIC en el valor agregado nacional

Para el año 2024pr, el sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) registró una participación del 3,5 % dentro del valor agregado nacional. En comparación, para el año 2023p dicha participación correspondió al 3,6 %, mientras que, para el periodo comprendido entre 2022 y 2024pr, el promedio de participación del sector se mantuvo en 3,6 % respecto al total del valor agregado de la economía nacional. Estos indicadores reflejan la relevancia y estabilidad del sector TIC dentro de la estructura productiva del país.

En cuanto a la composición interna del valor agregado del sector TIC durante 2024pr, la actividad con mayor participación fue la correspondiente a servicios de tecnologías de la información, con un 40,1 %, seguida por el subsector de telecomunicaciones con 36,6 %. Posteriormente, se ubicaron las actividades de comercio TIC con una participación de 12,8 %, contenido y medios digitales con 9,6 %, manufactura TIC con 0,5 % e infraestructura TIC con 0,4 %, evidenciando una mayor concentración del sector en servicios tecnológicos y de conectividad (DANE, 2025).

Tabla 2. Cuenta de producción y generación del ingreso del sector TIC (millones de pesos)

CSTIC marzo 2025

Concepto	2022	2023[p]	2024[pr]
Producción	98.216.502	104.319.039	106.767.791
(-) Consumo Intermedio	49.067.026	52.270.418	53.138.822
(=) Valor Agregado	**49.149.476**	**52.048.621**	**53.628.969**
(-) Remuneración de los asalariados	19.740.714	22.467.788	23.785.475
(-) Impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones	1.710.830	1.979.277	1.998.041
(=) Excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto	**27.697.932**	**27.601.556**	**27.845.453**

Fuente: DANE - Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Cuenta Satélite TIC
[p] provisional
[pr] preliminar

2. ANÁLISIS DE CONDICIONES DE OTROS PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES Y DE LA DEMANDA E HISTORICO

Se realizó búsqueda de procesos de contratación cuyo objeto sea la adquisición de licencias, en la página http://www.colombiacompra.gov.co/, y en internet, en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares.

A continuación, se relacionan como lo ha adquirido la entidad en los últimos años:

Imagen	N.º de proceso	Año	Valor	Entidad	Objeto	Ciudad
1	MIC-SP-057-2024	2024	56.783.238	Gobernación de Caldas	Adquirir la suscripción por dos (2) años del Licenciamiento del Sistema Operativo Linux RedHat Enterprise For SAP Solutions EL8/x86_64 64BIT para la plataforma tecnológica del Sistema de Gestión Financiero Territorial SGF-SAP de la Gobernación de Caldas en su versión SAP ERPC ECC 6.0 EHP8	Manizales

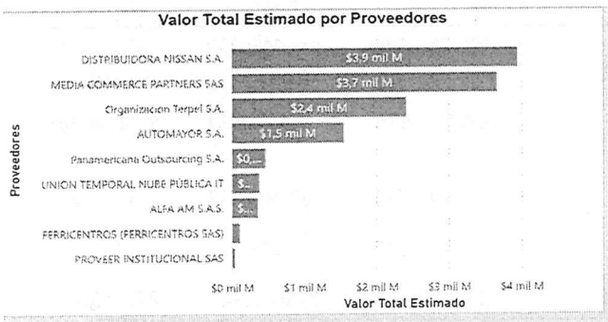
La Gobernación de Caldas ha realizo procesos con objetos similares en la vigencia 2024, sin embargo, para el año 2026 de acuerdo a la inflación y necesidad y, planea destinar un rubro más alto que el registrado en la vigencia anterior, aunque bajo la misma modalidad

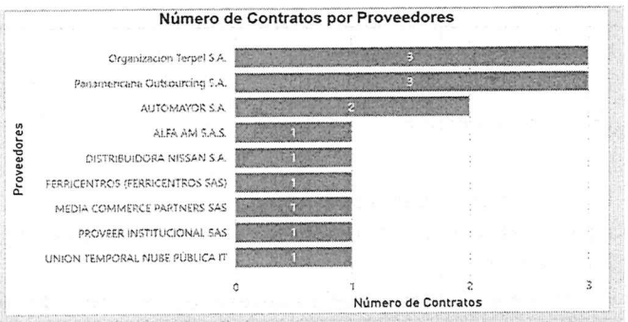
2.1 ANALISIS DE LA DEMANDA TVEC

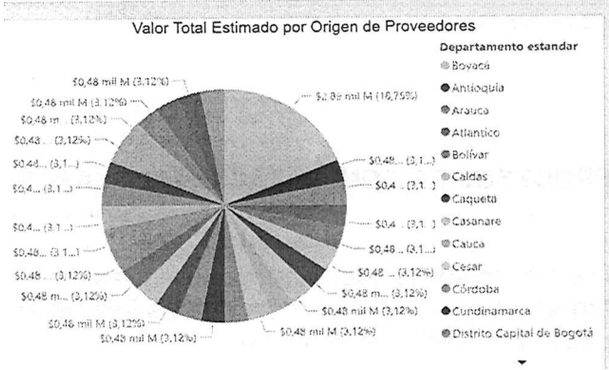
El análisis de los datos evidencia que la Gobernación de Caldas adjudicó sus contratos a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), concentrando el mayor valor económico en pocos proveedores. Distribuidora Nissan S.A.S. lidera con $3,9 mil millones, seguida por Media Commerce Partners S.A.S. con $3,7 mil millones y Organización Terpel S.A. con $2,4 mil millones. Aunque en número de contratos no siempre son los primeros, estos proveedores representan la mayor proporción del presupuesto ejecutado por esta modalidad. Por ejemplo, Organización Terpel S.A. y Panamericana Outsourcing S.A. registraron tres contratos cada una, mientras que la mayoría de empresas sólo alcanzaron un contrato.

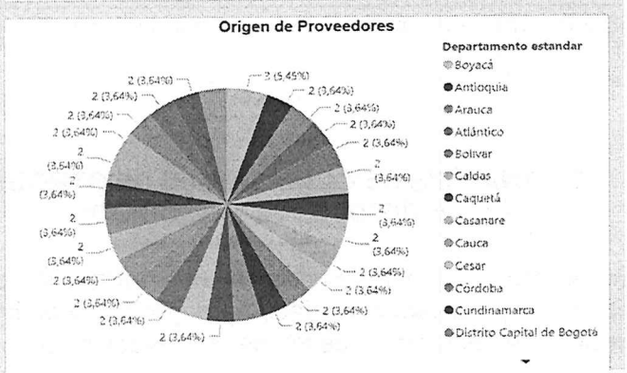
En cuanto al origen, la contratación vía TVEC se concentró en proveedores de Boyacá, que sumaron $2,89 mil millones (18,75% del total), seguidos por empresas de Antioquia y Arauca, con participaciones cercanas al 10%. Aunque la Gobernación contrató con proveedores de diversos departamentos, incluidos algunos de Caldas y de Manizales, el grueso del valor adjudicado se dirigió

a empresas de fuera del departamento, evidenciando que el uso de la TVEC facilita la vinculación de oferentes a nivel nacional, pero también concentra el presupuesto en pocos actores de alto valor









3. ANALISIS LEGAL - PERSPECTIVA LEGAL Y ANALISIS TÉCNICO

3.1 Normativa aplicable: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Ley 1882 de 2018 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015 y decretos reglamentarios.

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales pertinentes.

3.2 ANALISIS TÉCNICO:

La Gobernación de Caldas implantó dentro de su plataforma tecnológica el Sistema de Información para el manejo del Sector Público, el Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT-SAP, la solución ERP mySAP Business Suite de mySAP.com, la cual se encuentra en funcionamiento en la Gobernación de Caldas desde el año 2007, la cual incluye el manejo de los siguientes módulos: FM (Presupuesto público), TRLO (Deuda Pública), TRTM (Inversiones), FI (Contabilidad Financiera), CO (Costos), TRLO (Crédito Público),TR (Tesorería), MM (Gestión de Materiales), AM (Gestión de Activos Fijos), PS (Proyectos – Proyectos de Inversión), PSCD (Rentas Impuestos), BASIS (Administración del Sistema e Infraestructura), actualmente esta plataforma y su LandScape se encuentra sobre la versión de SAP ERP ECC 6.0 EHP3, Base de Datos Oracle 11G y Sistema Operativo Linux SUSE SLES Server 11 Enterprise, esto de acuerdo al LandScape de SAP definido actualmente (Desarrollo, Calidad, Producción, Solman).

Este sistema de información ha requerido desde su implantación en las instalaciones de la Gobernación de Caldas del mantenimiento obligatoriamente anual de las licencias que hacen parte de la plataforma SGFT (Sistema de Gestión Financiero Territorial), licencias del software mySAP Business Suite, licencias del motor de Base de Datos Oracle Runtime y del software RWD, licenciamiento relacionado al soporte de SAP Enterprise Support, así como del mantenimiento de las licencias del Sistema Operativo **Linux Enterprise Sererv for SAP** para sus diferentes servidores virtuales de SAP ECC (Desarrollo – Calidad – Producción - SANDBOX) y SAP NetWeaver (Solution Manager).

GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

La Plataforma tecnológica fue implantada en desarrollo del objeto del Convenio Interadministrativo 120920020606 de Cooperación Científica y Tecnológica para el Diseño e Implementación del SGFT celebrado entre la Gobernación de Caldas y el FOSIT (Ministerio de Hacienda y Crédito Público), que en la Cláusula Quinta estipula: "- Compromisos y obligaciones del DEPARTAMENTO, numeral 7, "apropiar en el presupuesto anual, la partida necesaria para cubrir los costos de SMA de la infraestructura informática, incluido el SGFT, a partir del vencimiento del contrato suscrito entre el programa y el proveedor".

Para la vigencia 2025 - 2026 por parte de la firma contratista ITA se realizó la actualización de la versión de SAP ECC 6.0 EhP0 a la versión SAP ECC 6.0 EhP8, saliendo a producción el 1 de febrero del año 2026, esto incluyo la actualización de la base de datos Oracle 11g a 19g y la actualización del sistema operativo de su versión Linux SUSE SLES Server Enterprise a Linux RedHat Enterprise For SAP Solutions EL8/x86_64Bit.

La Gobernación de Caldas para mediados del mes de octubre del año 2024, pública en el sitio web de la página del SECOP el proceso MIC - SP-057-2024 para la adquisición del licenciamiento del Sistema Operativo Linux RedHat EL8 bajo el contrato Nro. 06112024-1502 cuyo objeto fue "Adquirir la suscripción por dos (2) años del Licenciamiento del Sistema Operativo Linux RedHat Enterprise For SAP Solutions EL8/x86_64 64Bit, para la plataforma tecnológica del Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT-SAP de la Gobernación de Caldas en su versión SAP ECC 6.08 EeH8", adquiriendo dos (2) licencias para cubrir cuatro (4) servidores virtuales bajo la plataforma del hipervisor VMware, licenciamiento que a la fecha de hoy ha sido instalado y desplegados en el nuevo LandScape de SAP en la versión ECC 6.08 EhP8 por parte del contratista ITA.

Como componente fundamental de la arquitectura tecnológica que soporta la solución SAP, se encuentra el sistema operativo Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions, sobre arquitectura x86_64 de 64 bits, el cual proporciona la plataforma base para la ejecución de los diferentes componentes tecnológicos asociados al sistema SAP.

La versión del licenciamiento adquirido en el año 2024 fue Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions, Premium (Physical or Virtual Nodes) de acuerdo con las siguientes características:

Licenciamiento Actual

- **Descripción:** Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions, Premium (Physical or Virtual Nodes)
- **Artículo:** RH00763
- **Vigencia:** 15 de noviembre de 2024 al 14 de noviembre de 2026
- **Cantidad:** 2 suscripciones

Dentro de las ventajas de adquisición de las licencias del ***Sistema Operativo Linux RedHat EL8*** para la plataforma del SGFT-SAP se tuvo:

- **Tecnología.**
 - La suscripción Linux RedHat EL8 permite acceder a software para entorno empresarial, actualizaciones y servicios de información y soporte que se extenderán en toda la infraestructura, el ciclo de vida y la arquitectura de la aplicación. Puede confiar en que recibirá las últimas versiones de los productos con la estabilidad y seguridad que espera de Linux RedHat EL8.
 - Gracias a rutas de actualización claras y manejables, y a ciclos de vida de productos, las actualizaciones obligatorias no lo tomarán por sorpresa. Puede confiar en parches de seguridad y corrección de errores que se proporcionan durante todo el ciclo de vida del producto.
- Confianza
 - Linux RedHat EL8 mantiene relaciones con miles de vendedores y proveedores de software, hardware, servicios y nubes para certificar sus tecnologías en su entorno de Linux RedHat EL8. El soporte para múltiples proveedores le proporciona una única fuente confiable cuando debe hacer que su negocio siga funcionando.
 - Más allá de la confianza en el hardware y software, puede confiar en el programa Open Source Assurance de Linux RedHat EL8), que proporciona cobertura legal en

caso de reclamos de propiedad intelectual

- Soporte
 - Linux RedHat EL8 mantiene relaciones con miles de ingenieros de soporte sobre el software, hardware y servicios.

La vigencia del licenciamiento actualmente contratado hace necesario adelantar oportunamente las gestiones administrativas, técnicas y presupuestales orientadas a garantizar su continuidad, evitando que la plataforma tecnológica que soporta el Core Financiero quede sin cobertura de suscripción y soporte especializado.

La renovación de las suscripciones de Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions resulta necesaria debido a que el sistema operativo constituye un componente esencial de la infraestructura sobre la cual se ejecuta el SGFT-SAP, y su adecuada administración, actualización y soporte inciden directamente en la disponibilidad, estabilidad, seguridad, integridad y continuidad operativa de los servicios tecnológicos que soportan los procesos financieros de la entidad.

En este sentido, mantener vigente la suscripción permite disponer de las actualizaciones, parches de seguridad, correcciones, mantenimiento y soporte asociados a la plataforma Red Hat Enterprise Linux, contribuyendo a mitigar vulnerabilidades de seguridad y riesgos operativos que puedan afectar los servidores que soportan la solución SAP.

De igual manera, la renovación permite mantener una plataforma operativa alineada con los requerimientos técnicos y de compatibilidad de la solución SAP ERP ECC 6.0 EhP8, reduciendo riesgos asociados a incompatibilidades entre el sistema operativo, la base tecnológica y los componentes que conforman el landscape SAP. Esto resulta especialmente relevante considerando que el SGFT-SAP constituye una plataforma de carácter crítico para la operación institucional y para la ejecución de los procesos financieros de la Gobernación de Caldas.

La continuidad del licenciamiento también permite preservar el acceso a los servicios de soporte especializado de Red Hat, aspecto fundamental ante la eventual presentación de incidentes, vulnerabilidades, errores del sistema operativo o situaciones que requieran diagnóstico y atención técnica especializada sobre la infraestructura que soporta SAP.

Por lo anterior, y con el propósito de garantizar la continuidad, disponibilidad, estabilidad y seguridad de la plataforma tecnológica del SGFT-SAP, se hace necesaria la renovación de la suscripción del licenciamiento Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions – EL8/x86_64 64Bit, para la infraestructura que soporta los ambientes de Sandbox, Desarrollo, Calidad, Producción y Solman del landscape SAP.

Esta renovación permitirá mantener vigente la cobertura tecnológica requerida para la operación del Core Financiero institucional, fortalecer las condiciones de seguridad frente a vulnerabilidades y amenazas de ciberseguridad, disponer de actualizaciones y soporte especializado, y reducir los riesgos tecnológicos que puedan generar interrupciones o afectaciones sobre los procesos financieros soportados por el SGFT-SAP.

En consecuencia, la renovación del licenciamiento se considera una necesidad técnica y operativa orientada a proteger la inversión tecnológica realizada por la entidad, garantizar la continuidad de los servicios asociados al Core Financiero y mantener condiciones adecuadas de seguridad, soporte y estabilidad para la plataforma SAP ERP ECC 6.0 EhP8.

4. ANALISIS DE LA OFERTA Y ESTUDIO DE MERCADO

Teniendo en cuenta la necesidad planteada en el presente proceso de contratación y dada su cuantía total, se enmarca en la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, de conformidad con la Ley 80 de 1993, ***ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2*** y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007 Art 2.
La Gobernación de Caldas a través de la Unidad de Sistemas, inicialmente estableció Renovar por un término de dos (2) años la suscripción del licenciamiento del sistema operativo Red Hat Enterprise Linux for SAP Solutions EL8/x86_64 de 64 bits, incluyendo el soporte técnico, mantenimiento, actualizaciones y demás derechos asociados a la suscripción, requeridos para garantizar la continuidad, disponibilidad, seguridad y adecuado funcionamiento de la plataforma tecnológica que

soporta el Sistema de Gestión Financiero Territorial – SGFT-SAP (Core Financiero) de la Gobernación de Caldas, implementado sobre SAP ERP ECC 6.0 EhP8.

Igualmente, se efectuó la revisión de antecedentes contractuales y de procesos de contratación similares adelantados por diferentes entidades públicas del país, encontrando que este tipo de necesidades son atendidas regularmente mediante procesos competitivos de selección, en los cuales concurren múltiples oferentes autorizados. Lo anterior evidencia la existencia de pluralidad de oferentes en el mercado y la posibilidad de garantizar condiciones de selección objetiva y libre concurrencia.

Análisis Acuerdos Marco y agregación de demanda

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre contratación estatal y compra pública, la Entidad realizó la verificación de la existencia de Instrumentos de Agregación de Demanda y Acuerdos Marco de Precios administrados por Colombia Compra Eficiente, con el propósito de determinar si la necesidad institucional podía satisfacerse a través de dichos mecanismos, observando los principios de economía, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos.

Para tal efecto, se realizó una búsqueda detallada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano respecto de los diferentes productos y servicios requeridos dentro del presente proceso, verificando la disponibilidad de las licencias, sus características técnicas, modalidades de licenciamiento, servicios de soporte y demás componentes asociados.

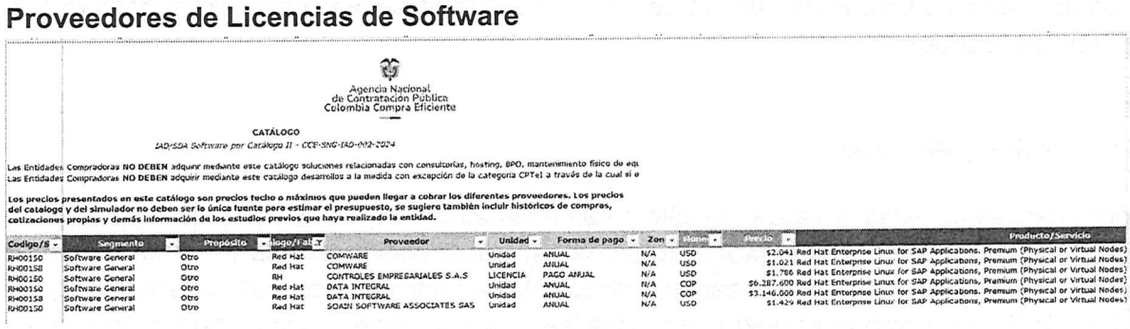
La Unidad de Sistemas consultando el sitio web de la Tienda Virtual de la plataforma del SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii link TVEC https://www.colombiacompra.gov.co/secop/tvec con el fin de consultar en la Plataforma transaccional a través de la cual las entidades compradoras adquieren bienes y servicios a través de acuerdos Marco de Precios.

Para este caso, procedemos a ubicarnos en el catálogo "IAD/SDA de Software por catálogos II" cuyo objetivo es seleccionar los proveedores de software en las diferentes categorías, para nuestro caso el documento "02. Catálogo y Plantillas de TVEC", sin embargo, al descargar y al abrir el archivo evidenciamos como información:

"Las Entidades Compradoras NO DEBEN adquirir mediante este catálogo soluciones relacionadas con consultorías, hosting, BPO, mantenimiento físico de equipos, soluciones de ciberseguridad ni ninguna otra que se encuentre fuera del alcance del instrumento."

Sin embargo, se realiza el ejercio de consultar los diferentes proveedores de software arrojando como consulta la siguiente información:

Proveedores de Licencias de Software



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

CATÁLOGO

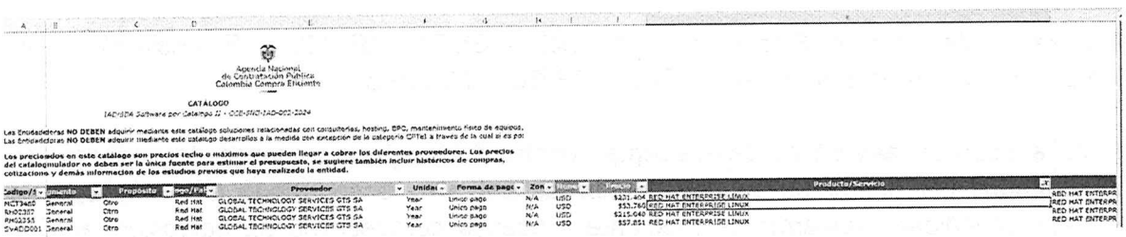
IAD/SDA Software por Catálogos II - CCE-SNG-IAD-INV2-2024

Las Entidades Compradoras **NO DEBEN** adquirir mediante este catálogo soluciones relacionadas con consultorías, hosting, BPO, mantenimiento físico de eq
Las Entidades Compradoras **NO DEBEN** adquirir mediante este catálogo desarrollos a la medida con excepción de la categoría CPTel a través de la cual el e

Los precios presentados en este catálogo son precios techo o máximos que pueden llegar a cobrar los diferentes proveedores. Los precios del catalogo y del simulador no deben ser la única fuente para estimar el presupuesto, se sugiere también incluir históricos de compras, cotizaciones propias y demás información de los estudios previos que haya realizado la entidad.

Codigo/S	Segmento	Propósito	logo/Fab	Proveedor	Unidad	Forma de pago	Zon	Moned	Precio	Producto/Servicio
RH00150	Software General	Otro	Red Hat	COMWARE	Unidad	ANUAL	N/A	USD	$2.041	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)
RH00150	Software General	Otro	Red Hat	COMWARE	Unidad	ANUAL	N/A	USD	$1.021	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)
RH00150	Software General	Otro	RH	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S	LICENCIA	PAGO ANUAL	N/A	USD	$1.786	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)
RH00150	Software General	Otro	Red Hat	DATA INTEGRAL	Unidad	ANUAL	N/A	COP	$6.287.600	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)
RH00150	Software General	Otro	Red Hat	DATA INTEGRAL	Unidad	ANUAL	N/A	COP	$3.146.600	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)
RH00150	Software General	Otro	Red Hat	SOADN SOFTWARE ASSOCIATES SAS	Unidad	ANUAL	N/A	USD	$1.429	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)

Proveedores de Soporte y Mantenimiento



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

CATALOGO

IACHDA Software por Catalogo II - CCE-SNG-IAD-002-2024

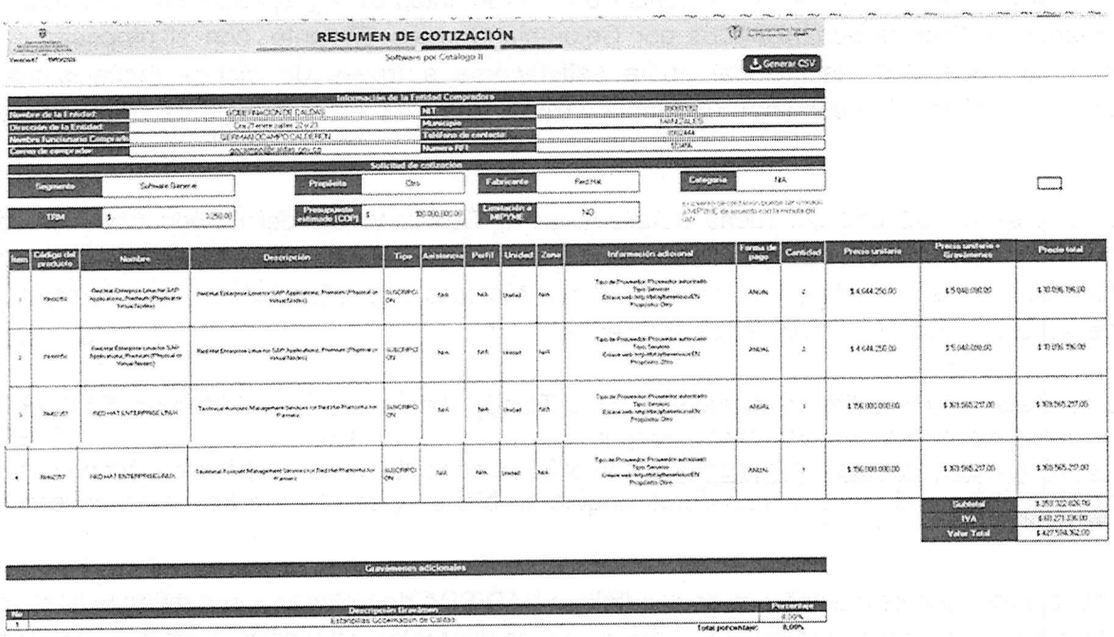
Las Entidades/as **NO DEBEN** adquirir mediante este catalogo soluciones relacionadas con consultorías, hosting, BPO, mantenimiento fuera de equipos.
Las Entidades/as **NO DEBEN** adquirir mediante este catalogo desarrollos a la medida con excepción de la categoría CITel a través de la cual si es por

Los precios/as en este catálogo son precios techo o máximos que pueden llegar a cobrar los diferentes proveedores. Los precios del catalogo/simulador no deben ser la única fuente para estimar el presupuesto, se sugiere también incluir históricos de compras, cotizaciones y demás información de los estudios previos que haya realizado la entidad.

Codigo/1	Segmento	Propósito	Dep/Fab	Proveedor	Unidad	Forma de pago	Zona	Moneda	Precio	Producto/Servicio
MCT3460	General	Otro	Red Hat	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	Year	Unico pago	N/A	USD	$231.404	RED HAT ENTERPRISE LINUX
RH02307	General	Otro	Red Hat	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	Year	Unico pago	N/A	USD	$53.764	RED HAT ENTERPRISE LINUX
RH02351	General	Otro	Red Hat	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	Year	Unico pago	N/A	USD	$215.040	RED HAT ENTERPRISE LINUX
SVACD001	General	Otro	Red Hat	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA	Year	Unico pago	N/A	USD	$57.851	RED HAT ENTERPRISE LINUX

Proveedores del Software relacionado al objeto del contrato COMWARE, DATA INTEGRAL, CONTROLES EMPRESARIALES Y SOAIN SOFTWARE ASSOCIATES SAS proveedores del licenciamiento Linux RedHat Enterprise For SAP Solutions, Premium (Physical or Virtual Nodes), y proveedores de soporte y mantenimiento GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS SA.

El valor estimado en la Tienda Virtual: $ 427.594.162.oo



RESUMEN DE COTIZACIÓN

Software por Catalogo II

Generar CSV

Información de la Entidad Compradora

Nombre de la Entidad:	GOBERNACION DE CALDAS	NIT	[illegible]
Dirección de la Entidad:	Cra 21 entre calles 20 y 21	Municipio	MANIZALES
Nombre Funcionario Comprador:	GERMAN CAMPO CALDERON	Teléfono de contacto	8924444
Correo de comprador:	[illegible]	Numero RFI	10404

Solicitud de cotización

Segmento	Software General	Propósito	Otro	Fabricante	RedHat	Categoria	NA
TRM	$ 3,750.00	Presupuesto estimado (COP)	$ 500.000.000.00	Licitación o MIPYME	NO		

Item	Código del producto	Nombre	Descripción	Tipo	Asistencia	Perfil	Unidad	Zona	Información adicional	Forma de pago	Cantidad	Precio unitario	Precio unitario + Gravámenes	Precio total
1	RH00370	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)	SUSCRIPCION	NA	NA	Unidad	NA	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: Servicio Ejecución: http://localhost:xxxx/EN Propósito: Otro	ANUAL	2	$ 4.644.250,00	$ 5.040.000,00	$ 10.080.196,00
2	RH00370	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)	Red Hat Enterprise Linux for SAP Applications, Premium (Physical or Virtual Nodes)	SUSCRIPCION	NA	NA	Unidad	NA	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: Servicio Ejecución: http://localhost:xxxx/EN Propósito: Otro	ANUAL	2	$ 4.644.250,00	$ 5.040.000,00	$ 10.080.196,00
3	RH02351	RED HAT ENTERPRISE LINUX	Technical Account Management Services for Red Hat Premium for Partners	SUSCRIPCION	NA	NA	Unidad	NA	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: Servicio Ejecución: http://localhost:xxxx/EN Propósito: Otro	ANUAL	1	$ 156.000.000,00	$ 303.565.257,00	$ 303.565.257,00
4	RH02707	RED HAT ENTERPRISE LINUX	Technical Account Management Services for Red Hat Premium for Partners	SUSCRIPCION	NA	NA	Unidad	NA	Tipo de Proveedor: Proveedor autorizado Tipo: Servicio Ejecución: http://localhost:xxxx/EN Propósito: Otro	ANUAL	1	$ 156.000.000,00	$ 303.565.257,00	$ 303.565.257,00
													Subtotal	$ 259.722.626,00
													IVA	$ 67.271.536,00
													Valor Total	$ 427.594.162,00

Gravámenes adicionales

No	Descripción Gravamen	Porcentaje
1	Estampillas Universidad de Caldas	8,00%
	Total porcentaje:	8,00%

Anexos:

- 010._231.software_catalogo_ii_v47_19-09-2026.xls.
- 19-09-2026_v33-_catalogo.xls.
- 241122_-_formato_rfi_-_iadsda_software_ii_-_cce-sng-iad-002-2024.xls

En atención a la necesidad de renovación de la suscripción correspondiente al licenciamiento del Sistema Operativo Linux Red Hat for SAP Server – Premium, utilizado en la plataforma SAP ECC 6.0 EHP, me permito informar que, una vez realizada la revisión de las condiciones comerciales disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, se evidenció que el valor ofertado para la renovación del licenciamiento y los servicios de soporte asociados presenta un sobrecosto frente a los valores de referencia y condiciones comerciales identificadas para este tipo de suscripción.

Análisis de precios y Mercado

Se considera necesario revisar y validar las diferentes alternativas disponibles para la adquisición o renovación del licenciamiento, con el propósito de determinar la opción técnica y económicamente más conveniente para la Entidad, garantizando en todo caso la continuidad operativa de la plataforma SAP ECC 6.0 EHP, así como el acceso a las actualizaciones, soporte técnico y demás beneficios asociados a la suscripción de Red Hat.

En consecuencia, se realizó la correspondiente validación de precios, condiciones de licenciamiento, alcance del soporte y alternativas de adquisición disponibles en el mercado, con el propósito de identificar la opción que permita atender la necesidad institucional, garantizando condiciones técnica y comercialmente justificadas y evitando incurrir en costos superiores a los requeridos. Para tal efecto, se solicitaron cotizaciones mediante correo electrónico a diferentes empresas del sector, tanto ubicadas en la ciudad de Manizales como en otras ciudades del país, con el fin de conocer las alternativas disponibles en el mercado y determinar cuáles de estas se ajustan a las necesidades y requerimientos técnicos de la Entidad, contando para ello con la participación de:

- SISTETRONICS
- REDHAT
- TERASYS
- GTI
- CONTROLES EMPRESARIALES
- INTECMO
- AVANCEMOS TECH
- ICCOM

La reunión fue liderada por el área de Sistemas de la Gobernación de Caldas, y a través de esta se logró identificar los productos y servicios que requiere la entidad, lo anterior, permitió definir con claridad las especificaciones técnicas del presente objeto contractual.

De igual manera, se recibieron las cotizaciones por parte de las empresas GTI, AVANCEMOS TECH, SISTETRONICS e ICOOM con sus respectivos valores:

				GTI	
Item	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL Sin IVA
1	Linux RedHat Enterprise Server for SAP Applications, x86 & x86-64, 1-2 Sockets or 1-2 Virtual Machines, Priority Subscription, suscripción a 24 meses	Unidad	2	$18.125.000,00	$36.250.000,00
2	Servicios Especializados de Ingenieria x 24 Meses	Unidad	1	$45.600.000,00	$45.600.000,00
				SubTotal	$81.850.000,00
				IVA	$15.551.500,00
				Valor Total + IVA	**$97.401.500,00**

GOBIERNO DE CALDAS	ANALISIS DEL SECTOR

				AVANCEMOS TECH	
Item	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL Sin IVA
1	Linux RedHat Enterprise Server for SAP Applications, x86 & x86-64, 1-2 Sockets or 1-2 Virtual Machines, Priority Subscription, suscripción a 24 meses	Unidad	2	$24.356.654,00	$48.713.308,00
2	Servicios Especializados de Ingenieria x 24 Meses	Unidad	1	$26.928.696,00	$26.928.696,00
				SubTotal	$75.642.004,00
				IVA	$14.371.981,00
				Valor Total + IVA	**$90.013.985,00**

				SISTETRONICS	
Item	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL Sin IVA
1	Linux RedHat Enterprise Server for SAP Applications, x86 & x86-64, 1-2 Sockets or 1-2 Virtual Machines, Priority Subscription, suscripción a 24 meses	Unidad	2	$22.114.700,00	$44.229.400,00
2	Servicios Especializados de Ingenieria x 24 Meses	Unidad	1	$28.327.400,00	$28.327.400,00
				SubTotal	$72.556.800,00
				IVA	$13.785.792,00
				Valor Total + IVA	**$86.342.592,00**

				ICOMM	
Item	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	CANT	V. UNITARIO	V. TOTAL Sin IVA
1	Linux RedHat Enterprise Server for SAP Applications, x86 & x86-64, 1-2 Sockets or 1-2 Virtual Machines, Priority Subscription, suscripción a 24 meses	Unidad	2	$23.800.000,00	$47.600.000,00
2	Servicios Especializados de Ingenieria x 24 Meses	Unidad	1	$34.300.000,00	$34.300.001,00
				SubTotal	$81.900.001,00
				IVA	$15.561.000,00
				Valor Total + IVA	**$97.461.001,00**

ANALISIS DE PRECIOS

Partiendo del referente anterior y del análisis estadístico realizado sobre la dispersión de los datos y

la desviación estándar de los precios cotizados, se calculó el promedio y la mediana de la totalidad de los valores unitarios recibidos. Como resultado, se evidenció una alta dispersión en más del 50 % de los precios.

En razón a lo anterior, y con el propósito de establecer un valor representativo y ajustado a la realidad del mercado, evitando afectaciones derivadas de datos atípicos o extremos, se determinó tomar como base la mediana de los valores cotizados. Con fundamento en este criterio estadístico, se efectuará el cálculo final del presupuesto oficial conforme a las cantidades requeridas para cada ítem.

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Item	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	cantidad	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR UNITARIO MEDIANA		VALOR UNITARIO PROMEDIO CON IVA	VALOR UNITARIO MEDIANA CON IVA
1	Linux RedHat Enterprise Server for SAP Applications, x86 & x86-64, 1-2 Sockets or 1-2 Virtual Machines, Priority Subscription, suscripción a 24 meses	Unidad	2	$22.099.089,00	$ 22.957.350,00		$ 26.297.916,00	$ 27.319.247,00
2	Servicios Especializados de Ingenieria x 24 Meses	Unidad	1	$33.789.024,00	$ 31.313.700,00		$ 40.208.939,00	$ 37.263.303,00
			TOTAL	**$55.888.113,00**	**$54.271.050,00**		**$66.506.855,00**	**$64.582.550,00**

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Item	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	cantidad	VALOR UNITARIO MEDIANA	VALOR UNITARIO MEDIANA CON IVA	VALOR TOTAL PRECIO X CANTIDAD MEDIANA CON IVA
1	Linux RedHat Enterprise Server for SAP Applications, x86 & x86-64, 1-2 Sockets or 1-2 Virtual Machines, Priority Subscription, suscripción a 24 meses	Unidad	2	$ 22.957.350,00	$ 27.319.247,00	$ 54.638.494,00
2	Servicios Especializados de Ingenieria x 24 Meses	Unidad	1	$ 31.313.700,00	$ 37.263.303,00	$ 37.263.303,00
			TOTAL	**$54.271.050,00**	**$64.582.550,00**	**$ 91.901.797,00**

Con fundamento en lo anterior, el presupuesto oficial estimado para el presente proceso contractual asciende a la **suma Noventa y un millones novecientos un mil setecientos noventa y siete**
pesos moneda corriente ($ 91.901.797,00), valor que incluye el Impuesto sobre las Ventas (IVA), así como la totalidad de impuestos, tasas, contribuciones, gravámenes, costos directos e indirectos y demás erogaciones a que haya lugar con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La determinación del presupuesto oficial se efectuó con base en la información obtenida en el estudio de mercado, a partir del análisis comparativo de las cotizaciones recibidas y de la aplicación de criterios estadísticos orientados a garantizar la razonabilidad económica de los valores estimados para el proceso de contratación

El Departamento, incluye dentro del presupuesto oficial el valor de (imprevistos), el cual única y exclusivamente será pagado si el contratista comprueba la ocurrencia del mismo y lo asumirá quien corresponda. En caso contrario el contrato sólo se pactarán los costos indirectos de A (administración) y U (utilidades).

El Departamento pagará al contratista cualquier imprevisto, cuya tipificación y asignación esté a su cargo de conformidad con lo establecido en la Matriz de Tipificación, Estimación y Asignación de Riesgos contenida en el Anexo No. 10, cuando este afecte objetivamente el equilibrio económico del contrato una vez ocurrido, cuantificado, valorado y aprobado por la Interventoría y/o Supervisor del

contrato, y solo hasta el valor estimado para esto.

En la determinación del presupuesto oficial se tiene en cuenta los costos en que incurre el contratista, como lo es el pago de las estampillas equivalente al 8%, del valor del contrato y constitución de la garantía única y la retención en la fuente.

En la consulta de precios de mercado de la región, se tuvieron en cuenta los precios de mano de obra no calificada y calificada, transporte y suministro de materiales, precios de herramientas y equipos y almacenamiento de los suministros que entregue el departamento (si aplica). Se tuvieron también en cuenta los gastos de administración, utilidades, demás gastos relacionados con la ejecución del contrato, impuestos y otros. Se anexan los Análisis de Precios Unitarios. Las cantidades son aproximadas, solo se le pagará al contratista las realmente ejecutadas a precios unitarios, sin ajuste.

1. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLOS.

De acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y en el Decreto 1082 de 2015 y con base en la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente se procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

Numero	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?
1	General	Externo	Planeación	Planeación	La modalidad de contratación es adecuada	La modalidad de contratación es adecuada para seleccionar la oferta más favorable para el cumplimiento del objeto del Contrato.	1	1	2	Bajo	Entidad estatal
2	General	Externo	Selección	Regulatorio	No presentación de propuestas dentro del proceso contractual	Demoras para la ejecución del contrato, al tener que repetirse el proceso, además de tener que identificar las posibles causas por las que haya sucedido.	2	1	3	Bajo	Entidad Estatal
3	General	Externo	Contratación	Regulatorio	El adjudicatario puede negarse a firmar el contrato	No poder ejecutar o ejecutar en menor cuantía los recursos asignados al contrato y la consecuente afectación de las funciones de la entidad.	2	5	7	Alto	Entidad Estatal
4	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Que no presente la garantía o que ésta no cumpla las condiciones exigidas en el contrato o que la entrega de la misma sea tardía.	No poder iniciar a tiempo la ejecución del contrato.	3	2	5	Medio	Contratista
5	General	Externo	Ejecución	Social	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad, gremios, indígenas que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	1	5	6	Alto	Compartido
6	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	El contratista no presenta los pagos a la seguridad social de acuerdo a lo estipulado en el contrato y en la normatividad	Entorpece el seguimiento a la ejecución de las actividades.	3	1	4	Bajo	Entidad Estatal

Numero	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?
7	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	La solicitud por parte del contratista de terminar el contrato por mutuo acuerdo	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	4	6	Alto	Entidad Estatal
8	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Mayores tiempos, conflictos y demoras causados por la exigencias y/o por las observaciones no atendidas de forma oportuna por el contratante	Retraso en las actividades contractuales	2	2	4	Bajo	Entidad Estatal
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Contratista no cumple obligaciones de pagos a profesionales y personal de forma oportuna.	Retraso en las actividades contractuales	3	2	5	Medio	Contratista
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	Problemas o disolución entre consorciados, asociados o uniones temporales, muerte del contratista.	Retraso en las actividades contractuales.	2	2	4	Bajo	Contratista
11	General	Externo	Ejecución	Económico	Retrasos, variaciones o fluctuaciones en los tiempos de desembolsos que afecten los flujos de caja futuros del contratista	Retraso en las actividades contractuales	2	2	4	Bajo	Contratista
12	general	Externo	Ejecución	económico	Cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas, técnicas y/o jurídicas inicialmente pactadas.	Modificación de las condiciones económicas del Contrato	1	3	3	Bajo	Contratista
13	General	Interno	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento, cumplimiento tardío o cumplimiento parcial de las obligaciones contractuales	Impide la ejecución oportuna de actividades misionales de la entidad, afecta la satisfacción de la necesidad proyectada, la imagen institucional de la entidad. Puede generar castigo presupuestal.	3	2	5	Medio	Contratista

GOBIERNO DE CALDAS

ANALISIS DEL SECTOR

Numero	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	La entidad lo mitiga teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar y la normatividad legal vigente, y teniendo en cuenta que para la presente contratación la Agencia Nacional de Infraestructura suministrará la metodología, el procedimiento de selección que aplica para este caso, el cual corresponde a un Proceso de Mínima cuantía.	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Durante la etapa de planeación	En la verificación de los documentos del proceso de contratación y el estudio de mercado	En la etapa de planeación
2	Realización de un buen estudio de mercado y del sector económico e identificar los posibles oferentes disponibles en la región.	1	1	2	Bajo	NO	Entidad Estatal	Durante la [illegible]	En la verificación de los documentos del proceso de contratación y el estudio de mercado	Cuando se requiera
3	Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (especificaciones, plazos, lugar de ejecución, productos, etc.) y exigir manifestación de conocimiento y aceptación de las mismas. Cubrimiento mediante póliza de seriedad de la oferta.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Estatal	Después de adjudicación	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el fututo contratista	Diaria
4	1. Poner en conocimiento del futuro contratista las condiciones del contrato (cobertura, plazo y vigencia de la garantía.). 2. Tener claridad sobre las pólizas y cubrimientos requeridos, a asegurarse que las aseguradoras realicen pólizas sobre dichos requerimientos.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista	Después de la suscripción	Mediante la revisión de la lista de chequeo del proceso y comunicación telefónica con el fututo contratista	Diaria
5	1. Mediante el seguimiento de la supervisión. Cubrimiento mediante garantía de Cumplimiento del Contrato	1	5	6	Alto	SI	Entidad Estatal	Durante la [illegible]	a través de los Informes de Supervisión	Cuando se requiera
6	Notificación oficial al contratista sobre el incumplimiento en el pago de seguridad social acorde a lo establecido en el contrato y en la normatividad. Cubrir mediante Garantía de Pago de Salarios y prestaciones sociales.	1	1	2	Bajo	NO	Contratista	Durante la ejecución	A través de notificaciones oficiales y requiriéndolas para realizar los pagos respectivos al contrato	Cuando se requiera
7	Notificación a la oficina Jurídica para tramitar terminación por mutuo acuerdo. Cubrimiento mediante garantía de Cumplimiento del Contrato.	2	5	7	Alto	NO	Entidad Estatal	Durante la ejecución	Hacer seguimiento constante de la ejecución del contrato y poder prever situaciones que puedan generar la situación para dar solución inmediata	Cuando se requiera

Numero	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
8	Dar respuesta oportuna sobre posibles inconsistencias o dudas generadas durante la ejecución del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Entidad Estatal	Al inicio del contrato	Seguimiento a las solicitudes presentadas por el contratista y verificación de su oportuna respuesta	Cuando se requiera
9	Verificación del pago de nóminas al personal del contrato. Cubrimiento mediante póliza de pago de salarios y prestaciones sociales.	1	2	3	Bajo	NO	Contratista	Al inicio del contrato	Solicitud de las nóminas de pago del personal al contratista para verificar el cumplimiento de sus obligaciones con sus profesionales	Quincenal
10	Cubrimientos mediante Póliza de cumplimiento.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Al inicio del contrato	Verificación de los integrantes de los consorcios, uniones temporales	Cuando se requiera
11	Realizar los pagos de forma oportuna, previa entrega de la documentación requerida para los mismos.	1	2	3	Bajo	NO	Entidad Estatal	Al inicio del contrato	Verificación oportuna de la documentación entregada por el contratista para el respectivo pago	Cuando se requiera
12	Estudio de las normas tributarias que se expidan sobre la materia, especificar en la Orden de compra los gravámenes a que haya lugar	1	3	3	Bajo	NO	Contratista	En la planeación del contrato	Actualización sobre las normas tributarias que regulan el servicio o bien requerido.	Durante el término de ejecución del contrato
13	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras injustificadas en la prestación del servicio, el supervisor de contrato debe requerir al contratista e implementar las acciones y mecanismos necesarios para conminarlo al cumplimiento de sus obligaciones y ejercer la correcta vigilancia del contrato; según el objeto convenido, podría fijar cronogramas de entrega de productos; si persiste el incumplimiento, el supervisor debe informar oportunamente al ordenador del gasto, con el fin de adelantar el procedimiento pertinente y luego del mismo, establecer si hay lugar a la declaratoria de incumplimiento y a la consecuente aplicación del Régimen Sancionatorio, conforme lo establecen la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, de forma subsidiaria se determinaría la afectación de la Garantía de Cumplimiento	2	3	5	Medio	Si	Supervisión	Ejecución del contrato	Mediante la verificación de las obligaciones contractuales	Durante la etapa de ejecución y su terminación para declarar a paz y salvo al contratista

Por otro lado, en virtud del artículo 33 de la ley 2069 del año 2020, por medio del cual se modifica el artículo 12 de la ley 590 de 2000, la administración Departamental, ha logrado identificar Mipymes que podrán ser potenciales proveedoras directas o indirectas de los servicios que pretenden contratar.

Para tales efectos y según los CRITERIOS DE CLASIFICACION DE LAS MICRO, PEQUEÑAS, MEDIANAS Y GRANDES del DECRETO 957 DE 05 DE JUNIO DE 2019.

SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT

UVT: La unidad de valor Tributario

MIPYME	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
DATA Y SERVICE SAS		X	
GTI ALBERTO ALVAREZ LÓPEZ			X
DAYVER ESKEY MOSQUERA MORENO	X		
GOLD SYS			X

Dado en Manizales, Caldas, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

JUAN CARLOS ZAMORA LONDOÑO
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación